



UNIÓN EUROPEA



Gobierno
de España
Ministerio
de Ciencia, Innovación
y Universidades



JORNADAS DE FORMACIÓN INICIAL KA121-SCH Y KA121-ADU

Organización de movilidades en proyectos KA121

Huelva, 23-24 de septiembre de 2025

Patricia Lago, ATD Unidad de Educación Escolar
y de Educación de Personas Adultas, SEPIE

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Educación Escolar

Educación de Personas Adultas





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Índice

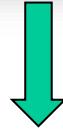
- 1. Logística de las movilidades**
- 2. Puesta en marcha de las movilidades**
- 3. Cambios durante ejecución del proyecto**
- 4. Finalización y evaluación final del proyecto**
- 5. Impacto y difusión**

1

Logística de las movilidades

1

Tener claras las herramientas y plataformas de gestión del proyecto



<https://sepie.erasmusplus.gob.es/ulises/>



<https://webgate.ec.europa.eu/beneficiary-module/project/#/project-list>

1

Tener claras las herramientas y plataformas de gestión del proyecto



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES sepie SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

2025-1-ES01



AVISOS SOLICITUDES E INFORMES REGISTRO ELECTRÓNICO AYUDA/PLANTILLAS

Proyecto: 2025-1-ES01-



Institución solicitante



Pagos y cobros



Comunicaciones



Socios/Consorcios



Calidad



Documentos



Actividades



Controles



Documentos pendientes de firma

1

Tener claras las herramientas y plataformas de gestión del proyecto



Comisión Europea | Erasmus+ and Solidarity Corps

N.º del convenio de subvención : 2025-1-E501-KA122-ADU

Compact Theme

Revalidate

Actividades del proyecto y detalles del presupuesto

Menú de contenidos

- Detalles
- Organizaciones
- Contactos
- Visitas preparatorias
- Actividades de movilidad
- Menos oportunidades
- Presupuesto
- Informes
- Importar-exportar actividades de movilidad

Detalles

By using Revalidate button all rules on the project will be recalculated.

Información del contexto

Programa: Erasmus+

Acción clave: Movilidad educativa de las personas

Tipo de acción: Proyectos de corta duración para la movilidad de estudiantes y personal de Educación para Personas Adultas

Convocatoria: 2025

Ronda: Ronda 1

Inicio del proyecto: 01/06/2025

Finalización del proyecto: 31/08/2026

Duración del proyecto (meses): 15 meses

Información del proyecto

N.º del convenio de subvención: 2025-1-E501-KA122-ADU

ID nacional:

Título del proyecto: Abriendo las puertas a una Europa conectada: digitalización, empoderamiento y cultura europea.

Acrónimo del proyecto:

Estado del proyecto: Proyecto en curso

Plazo de envío del informe final: 30/10/2026

Language of the application: ES

Agencia Nacional

Agencia Nacional E501 - Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

Información del histórico

Creado el: por: Agencia Nacional

Actualizado el: por: Agencia Nacional

1

Tener claros los acuerdos establecidos y las normas



2025-1-ES01

Bienvenido



Proyecto: 2025-1-ES01



Institución solicitante



Socios/Consorcios



Actividades



Pagos y cobros



Calidad



Controles



Comunicaciones



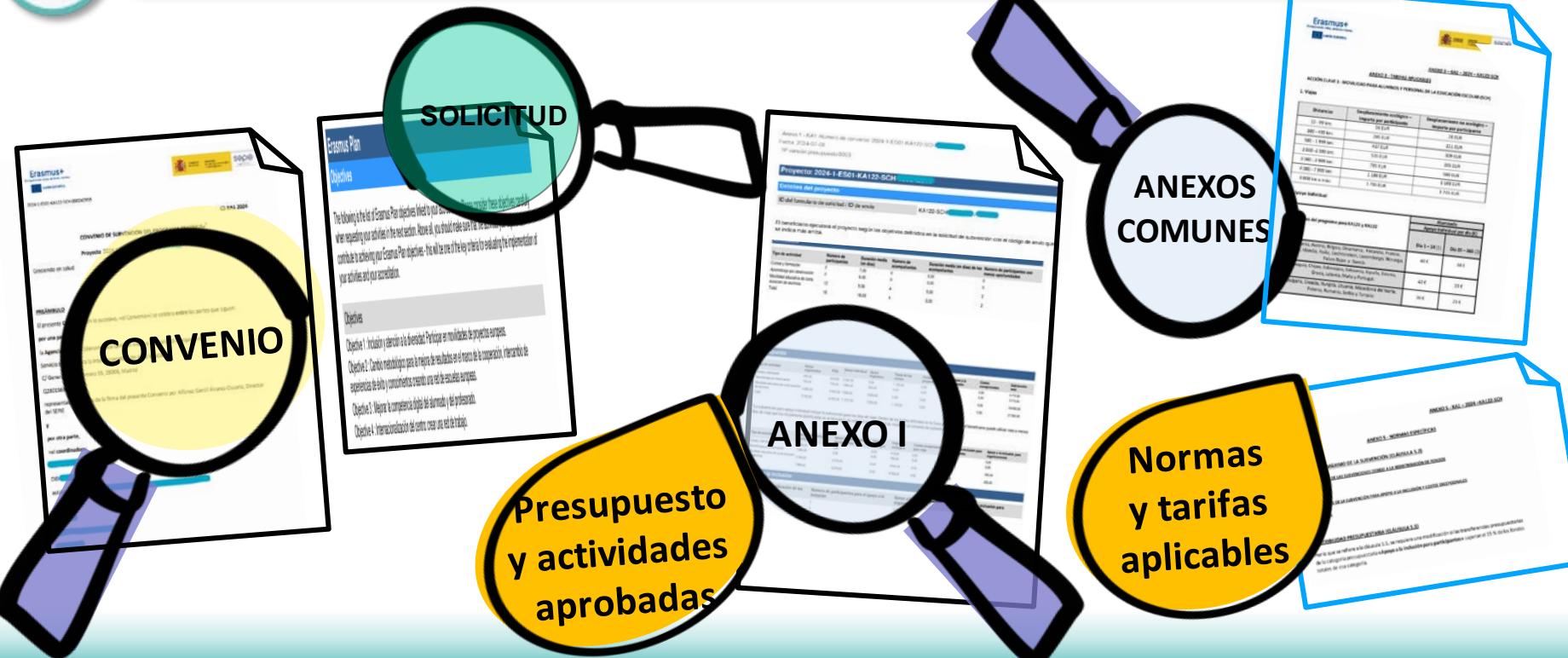
Documentos



Documentos pendientes de firma

1

Tener claros los acuerdos establecidos y las normas





Gobierno
de España

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



1

Tener siempre presentes las normas de calidad



**PRINCIPIOS
BÁSICOS**

**BUENA
GESTIÓN DE
LAS
ACTIVIDADES
DE MOVILIDAD**

**CALIDAD Y
APOYO A LOS
PARTICIPANTES**

**DIFUSIÓN DE
RESULTADOS Y
CONOCIMIENTOS
SOBRE
ERASMUS+**

1

Tener siempre presentes las normas de calidad

PRINCIPIOS BÁSICOS



Inclusión
y
diversidad



Sostenibilidad
y
responsabilidad
ambientales



Educación
digital



Participación activa
en la red de
organizaciones
Erasmus

1

Tener siempre presentes las normas de calidad

BUENA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Titularidad
de las
tareas
fundamentales

Cofinanciación

Resultados
para toda
la
organización

Actualización
periódica
de
BM

Utilidad
de los
informes
de los
participantes

1

Tener siempre presentes las normas de calidad

CALIDAD Y APOYO A LOS PARTICIPANTES

Medidas prácticas y logísticas de calidad

Correcta selección de participantes

Preparación y apoyo previo

Evaluación y reconocimiento de resultados de aprendizaje

Compromiso con la seguridad y la salud

Convenios y acuerdos de aprendizaje

Supervisión, tutorización y apoyo

1

Tener siempre presentes las normas de calidad

DIFUSIÓN DE RESULTADOS Y CONOCIMIENTOS SOBRE ERASMUS+

Con otras organizaciones y con el público



1

Recabar documentación y material de apoyo



The screenshot shows the SEPPIE website homepage. At the top, there are logos for the Government of Spain, Ministry of Science, Innovation, and Universities, SEPPIE, and Erasmus+. A large banner for "#ERASMUS+ DAYS" (13 > 18 Octubre 2025) is prominently displayed. Below the banner, a speech bubble encourages participation in #ErasmusDays. Four program sections are listed: "Educación Escolar" (highlighted with a green arrow), "Formación Profesional", "Educación Superior", and "Educación de Personas Adultas" (highlighted with a purple arrow). Each section has a brief description and a small thumbnail image.

<https://www.sepie.es/educacion-adultos/seguimiento-KA1.html>

<https://www.sepie.es/educacion-escolar/seguimiento-KA1.html#contenido>

1

Preparación y reparto tareas equipo Erasmus

SEPIE

Nuestro centro

Profesorado

Alumnado

Equipo directivo

Centros acogida

Otros actores

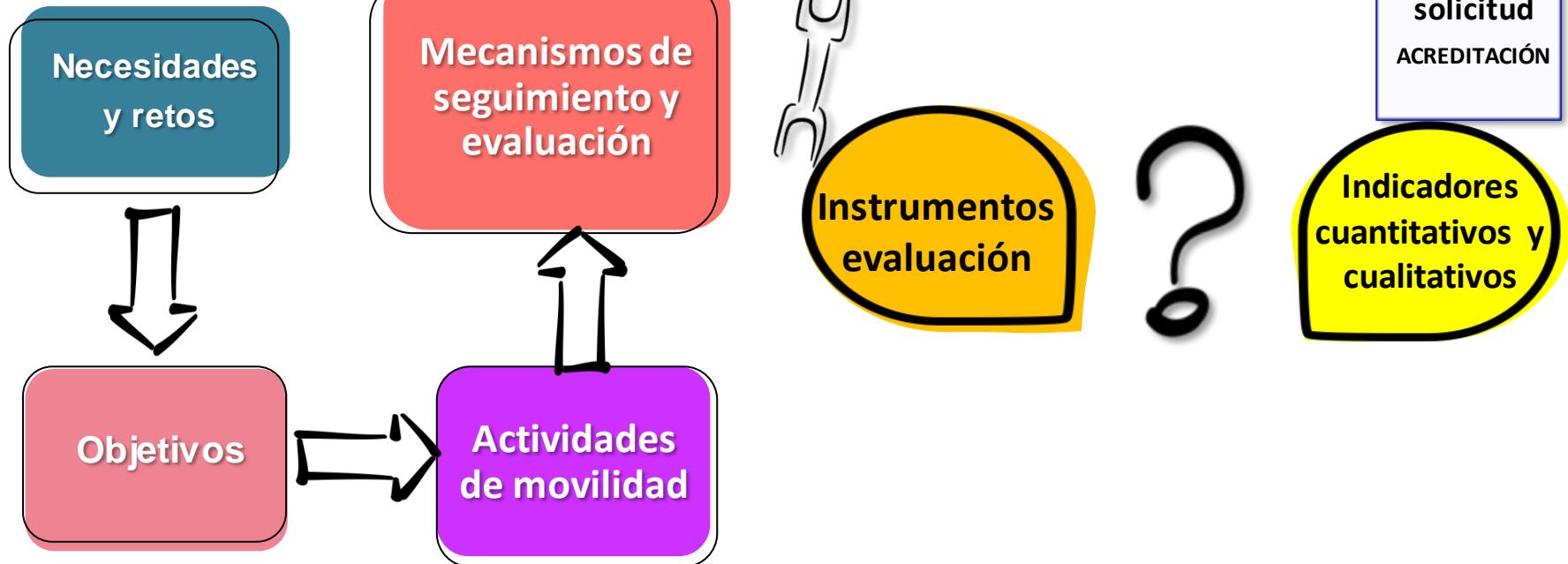
Otros centros

Ayuntamiento, medios



1

Revisión del planteamiento del proyecto





Gobierno
de España

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

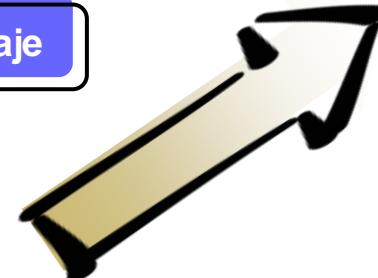
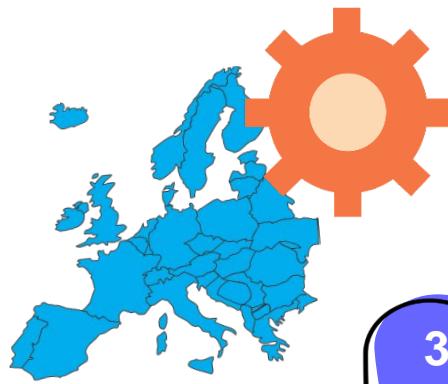


2

Puesta en marcha de las movilidades

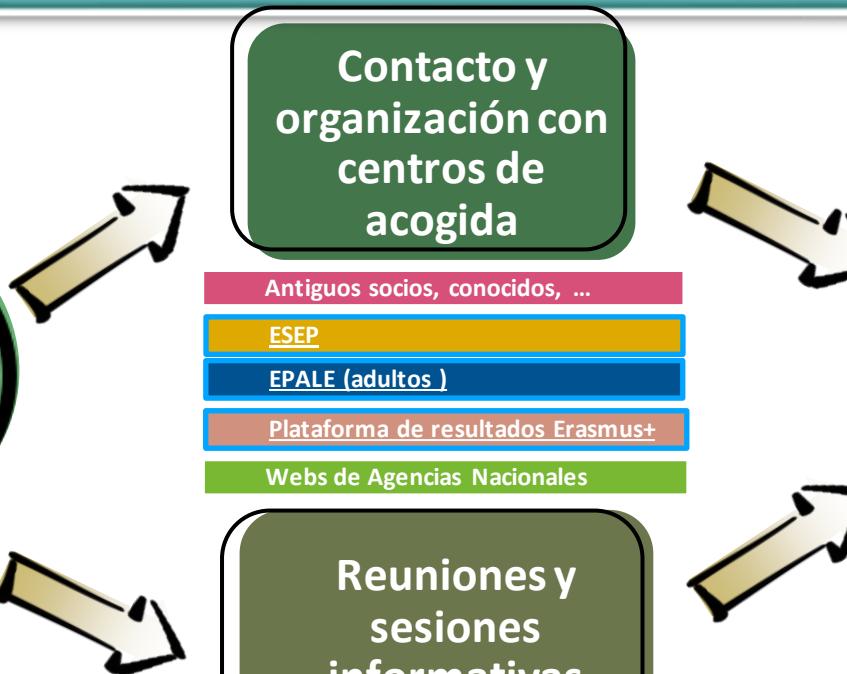


Gestión técnica y organizativa de las movilidades





Gestión técnica y organizativa de las movilidades



Preparación
calendarios

2

Gestión técnica y organizativa de las movilidades

Selección
de
participantes



Participantes admisibles de personal en Educación Escolar (Guía del Programa Erasmus+ 2025, página 117)



Participantes admisibles de personal en Educación de Personas Adultas

(Guía del Programa Erasmus+ 2025, página

<p>Participantes admisibles</p>	<p>Pueden participar los profesores, los directores de centros escolares y todos los demás expertos y personal no docente que trabajan en la educación escolar.</p> <p>El personal no docente admisible incluye el personal que trabaje en educación escolar, ya sea en centros escolares (asistentes pedagógicos, asesores pedagógicos, psicólogos, coordinadores de Erasmus+, etc.) o en otras organizaciones activas en el ámbito de la educación escolar (p. ej., inspectores escolares, asesores, coordinadores de Erasmus+, coordinadores de políticas responsables de educación escolar, etc.).</p> <p>Los participantes deben estar empleados en la organización de envío o trabajar regularmente con ella ayudándola a llevar a cabo las actividades principales (por ejemplo, en calidad de formadores externos, expertos, voluntarios, miembros del consejo, inspectores, etc.).</p> <p>En todos los casos, las tareas que vinculan al participante con la organización de envío deben estar documentadas de tal forma que la agencia nacional pueda verificar este vínculo (por ejemplo, con un contrato de trabajo o de voluntariado, una descripción de las tareas o un documento similar). Las agencias nacionales deberán establecer una práctica transparente y coherente respecto a lo que constituye una relación laboral aceptable y la documentación justificativa en su contexto nacional.</p> <p>Los miembros del personal que trabajan a distancia desde el extranjero no podrán participar en actividades en el país desde el que trabajan.</p>
<p>Participantes admisibles</p>	<p>Pueden participar los profesores, formadores y todos los demás expertos y personal no docente que trabajan en educación de personas adultas.</p> <p>El personal no docente admisible incluye el personal que trabaje en educación de personas adultas, bien para proveedores de este tipo de educación (p. ej., personal de dirección, coordinadores de Erasmus+, etc.) o bien para otras organizaciones activas en este ámbito de la educación (p. ej., voluntarios, asesores, coordinadores de Erasmus+, coordinadores de políticas responsables de la educación de personas adultas, etc.).</p> <p>Los participantes deben estar empleados en la organización de envío o trabajar regularmente con ella ayudándola a llevar a cabo las actividades principales (por ejemplo, en calidad de formadores externos, expertos, voluntarios, miembros del consejo, inspectores, etc.).</p> <p>En todos los casos, las tareas que vinculan al participante con la organización de envío deben estar documentadas de tal forma que la agencia nacional pueda verificar este vínculo (por ejemplo, con un contrato de trabajo o de voluntariado, una descripción de las tareas o un documento similar). Las agencias nacionales deberán establecer una práctica transparente y coherente respecto a lo que constituye una relación laboral aceptable y la documentación justificativa en su contexto nacional.</p> <p>Los miembros del personal que trabajan a distancia desde el extranjero no podrán participar en actividades en el país desde el que trabajan.</p>

2

Gestión técnica y organizativa de las movilidades



Selección
de
participantes



Participantes aprendientes admisibles en Educación Escolar (Guía del Programa Erasmus+ 2025, página 119)



Participantes admisibles	<p>Los alumnos participantes deben estar matriculados en un programa educativo en el centro escolar de envío⁹⁵.</p> <p>También podrán participar los alumnos escolarizados al margen de un marco institucional en los países en los que existe tal práctica⁹⁶.</p>
-----------------------------	--

Participantes aprendientes admisibles en Educación de Personas Adultas

(Guía del Programa Erasmus+ 2025, página

Participantes admisibles	<p>Los participantes admisibles son aprendientes que se benefician de programas o actividades de educación de personas adultas¹¹¹ en la organización de envío.</p> <p>En el contexto de la educación informal y no formal de personas adultas, los aprendientes admisibles pueden incluir a cualquier persona que se beneficie de actividades (también de servicios de orientación y asesoramiento o apoyo similar) proporcionadas por organizaciones activas en la educación de personas adultas (como bibliotecas, centros de aprendizaje permanente, centros comunitarios, etc.) si dichas organizaciones y sus actividades son reconocidas como admisibles en su contexto nacional.</p> <p>A la hora de seleccionar a los participantes, todos los proyectos deben aspirar a una mezcla equilibrada e inclusiva de perfiles de participantes y a una implicación significativa de participantes con menos oportunidades, en consonancia con los objetivos de la acción.</p>
-----------------------------	--

2

Gestión técnica y organizativa de las movilidades



Selección de participantes



TRANSPARENTE

PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA,
LISTA PRESELECCIONADOS Y LISTA
DE SELECCIONADOS

JUSTO

CRITERIOS CLAROS Y
OBJETIVOS

INCLUSIVO

PARTICIPANTES CON
DIFERENTES OBSTÁCULOS

EQUITATIVO

2

Gestión técnica y organizativa de las movilidades

Ejemplo de procedimiento de transparente de selección

Publicación de la convocatoria para asignar movilidades del programa Erasmus+.

- ❖ Se informa del tipo de movilidades.
- ❖ Se informa de los requisitos que deben cumplir los participantes y sobre la forma de acreditarlos.
- ❖ Se informa de los plazos.
 - Presentación de solicitudes.
 - Publicación provisional de aceptados y excluidos. Baremación.
 - Presentación de reclamaciones.
 - Publicación definitiva de aceptados y excluidos. Baremación.

2

Gestión técnica y organizativa de las movilidades

Ejemplo de baremo para la selección de alumnado

CRITERIOS DE SELECCIÓN	PUNTOS
Alumno/a con menos oportunidades: obstáculos socioeconómicos, culturales, discapacidad...	XX
Buen comportamiento (ausencia de partes)	XX
Capacidad para socializar	XX
Capacidad para comunicarse en inglés	XX
Compromiso y participación en proyecto	XX
Participación en actividades voluntarias	XX
Aportaciones a difusión del proyecto	XX

2

Gestión técnica y organizativa de las movilidades

Ejemplo de baremo para selección de personal

CRITERIOS DE SELECCIÓN	PUNTOS
Tener destino definitivo en el centro	XX
Conocimiento del idioma del país de acogida o, en su caso, del idioma inglés A1: 1 punto A2: 2 puntos B1: 4 puntos B2: 6 puntos C1: 8 puntos C2: 10 puntos	XX
Proyecto personal de la movilidad	XX
Aportaciones a difusión del proyecto	XX

2

Gestión técnica y organizativa de las movilidades

Ejemplos de medidas para garantizar la igualdad de oportunidades

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades entre los participantes del centro, se reservará el 20% de las becas disponibles cada año para participantes que cumplan los siguientes requisitos:

1. No haber participado nunca en el Programa Erasmus+.
2. Presentar certificado de discapacidad igual o superior al 33%. Se dará prioridad a los participantes con un grado igual o superior al 65%.
3. Tener 55 años o más en el momento de solicitud de la beca. Se dará prioridad a los candidatos que tengan más de 60 años.

2

Gestión técnica y organizativa de las movilidades

Recomendaciones básicas para el procedimiento de selección

1



El procedimiento de selección y los criterios deben publicarse antes de que comience la selección. En su anuncio, asegúrese de enumerar toda la información y los documentos que los aspirantes deben presentar para que su solicitud sea válida.

2



Deberá **documentar por escrito las principales etapas del proceso** (en particular, la publicación, la recepción de solicitudes, las evaluaciones, la clasificación y la decisión de selección).

3



La **decisión final no debe ser tomada por una o dos personas, sino por varias**, por ejemplo en forma de comité: equipo directivo, tutor, coordinador, profesores del nivel, orientador o incluso personas externas.

2

Gestión técnica y organizativa de las movilidades

4



Si la selección es muy competitiva, el comité podría contar con la participación de una o más personas ajenas al centro escolar: alguna persona de la autoridad escolar local, un experto externo con experiencia relevante, etc. También pueden participar los antiguos participantes de Erasmus+, si tienen la edad adecuada.

Implicar a una persona del centro de acogida en la selección puede ser útil tanto para la calidad del proceso como para la preparación del centro de acogida.

5



Ante la igualdad en la puntuación de los candidatos se podría optar por el sorteo como medida de desempate. El sorteo se celebrará de manera transparente y pública.



El proceso de selección puede simplificarse cuando eso no perjudica la igualdad de trato de los solicitantes. Por ejemplo, si los fondos disponibles son suficientes para mantener a todos los alumnos que se han presentado, no será necesaria una lista de clasificación con puntuación, sino una simple evaluación de la capacidad básica del alumno para participar.

2

Gestión técnica y organizativa de las movilidades

Agencia Española de Protección de datos (AEPD) Guía para centros educativos.



- Publicar listados en interior del centro o página web de acceso restringido
- Publicación de nombre y apellidos y solo 4 cifras del DNI u otro documento

NIF	Nombre completo
***2212**	José García García

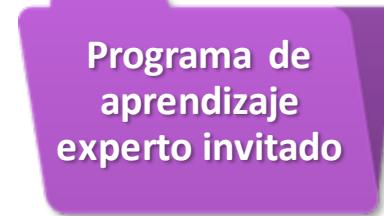
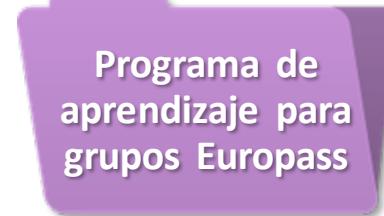
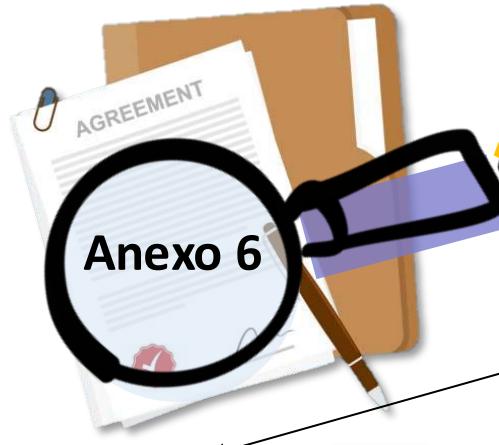
- Publicación del resultado final del baremo

NIF	Nombre completo	TOTAL
***2212**	José García García	24 puntos

- Eliminación de listados cuando ya no sean necesarios

2

Gestión técnica y organizativa de las movilidades



2

Gestión técnica y organizativa de las movilidades



Preparación participantes

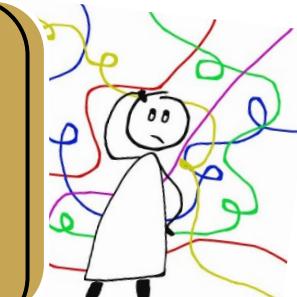
Preparación inmersión cultural

Preparación lingüística

Preparación logística

(seguros, documentación necesaria, familias acogida, tarjeta sanitaria europea, ...)

Preparación emocional



2

Gestión técnica y organizativa de las movilidades



2

Gestión técnica y organizativa de las movilidades



Tras finalizar las
movilidades

Informe del
participante
(PARTICIPANT
SURVEY)



4 Satisfaction with your mobility experience

4.1 How satisfied are you with your Erasmus+ mobility experience?

	Very satisfied	Satisfied	Dissatisfied	Very dissatisfied
+ Satisfaction	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Idealized with the following arrangements for your mobility activity

	Very satisfied	Satisfied	Dissatisfied	Very dissatisfied
Location of the activity in terms of practical arrangements	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Accommodation	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Coverage and information about	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Concerns (or complaints) were addressed in	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Evaluación final de
los resultados
alcanzados con las
movilidades



GROUP MOBILITY OF SCHOOL PUPILS

Resultados esperados con la movilidad:

- comunicarse con otros ciudadanos europeos a través del inglés
- comportarse de forma tolerante, empática y respetuosa con otra cultura
- mostrar mayor predisposición a involucrarse en iniciativas medioambientales en sintonía con las medidas europeas
- Ser más conscientes de los riesgos que implica el uso de las redes sociales y la importancia de la difusión responsable.



Envío automático al
correo tras fecha fin
de movilidad en BM

2

Gestión económica de las movilidades

The screenshot shows the Sepie platform interface. On the left, there's a sidebar with icons for Erasmus+ and European Solidarity Corps, a home icon, a building icon, a speaker icon, a flag icon, a question mark icon, and a wrench icon. The main content area has a blue header 'Project Activities and Budget Details'. Below it, a box displays 'Grant Agreement No.: 2021-1-ES01-KA122-ADU-000018050' and 'Awarded'. A warning message says: 'Important! Revalidation of mobilities procedure is applied for Call 2021 and Call 2022 Higher education (KA181) and Youth projects (KA182)'. On the right, there are 'Content menu' (NA Validated (Submitted), Details, Organisations, Contacts), 'Filter' (Details, Context, Information, National agency), and 'Details' (Context Information, Programme: Erasmus+, Key Action: Learning Mobility of Individuals, Action Type: Short-term projects for individuals).



[Projects | Erasmus+ and European Solidarity Corps programmes \(europa.eu\)](http://europa.eu)

Beneficiary module

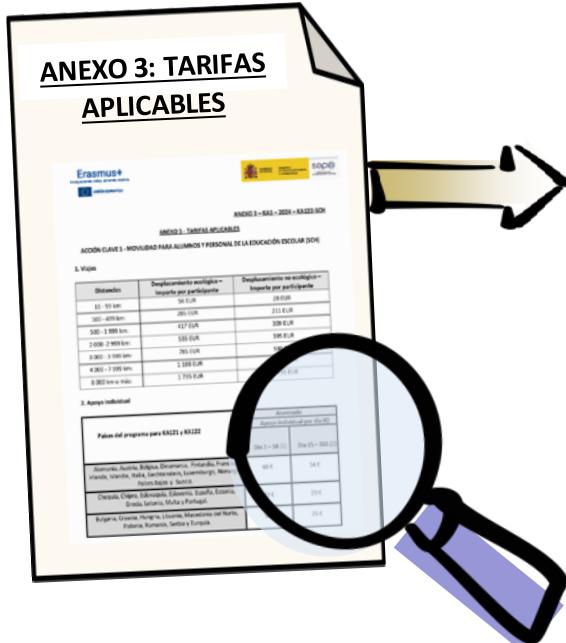
Herramienta de gestión
económica de mis
movilidades





2

Gestión económica de las movilidades



CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS BASADAS EN COSTES UNITARIOS

- Apoyo organizativo
- Viajes
- Apoyo individual
- Visitas preparatorias
- Apoyo a la inclusión para organizaciones
- Tasas de cursos
- Apoyo lingüístico

Sin factura

CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS BASADAS EN COSTES REALES

- Costes excepcionales
- Apoyo a la Inclusión para participantes

Con factura

3

Cambios durante el proyecto

3

Posibles cambios a gestionar durante la ejecución del proyecto

Cambios en las movilidades (sin solicitud previa)

Cambios en n.º y tipo de movilidades



Cambios entre categorías presupuestarias



Limitaciones en Convenio
(cláusula 5.5) y Anexo 5
(norma específica 2)



Cambios de fechas, duración y número de participantes



Cambios centros de acogida (sin solicitud previa)

Cambios en nuestro centro y/o proyecto (requiere solicitud)

- Representante legal, persona(s) contacto, cuenta bancaria...
- Duración del proyecto (**de 15 a 24 meses**)



- Seleccionar tipo de solicitud
- Cambio de representante legal y/o personas de...
 - Cambio de cuenta bancaria
 - Cambio de dirección postal
 - Alta/Baja de miembros de consorcio del proy...
 - Cambio de nombre legal de la institución so...
 - Cambio de NIF de la institución solicitante
 - Cambio de datos de miembros del consor...
 - Ampliación de 15 a 24 meses
 - Apoyo a la inclusión
 - Restricciones sobre transferencias pres...
 - Costes excepcionales
 - Fuerza Mayor

4

Finalización y evaluación

4

Evaluación del proyecto



Evaluación final del proyecto

Consecución de objetivos y resultados

Evaluación seguimiento normas de calidad

Indicadores de resultados cuantitativos y cualitativos claros y medibles

Instrumentos de evaluación acordes con indicadores y resultados (en cuestionarios, sondeos, observación..)



4

Informe final del proyecto

Informe final (BM)



Prueba de asistencia a
la actividad y
aprovechamiento o
Europass

A guardar en
el centro

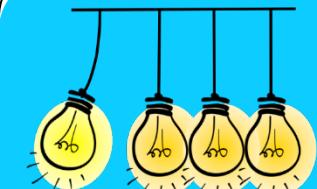
Facturas,
tickets,
certificados de
asistencia,
seguros de viaje,
billetes de medios
de transporte

5

Impacto y difusión del proyecto

5

Impacto y difusión



Impacto



Indicadores que midan la transformación en los participantes y el centro a corto, medio y largo plazo

Instrumentos de medición (entrevistas tras meses de finalización del proyecto, observación cambios, ...)

Plan de difusión claro y con diversos canales (Instagram, medios comunicación locales, blog proyecto..)

Mecanismos establecidos para difundir los resultados dentro del centro

Mecanismos establecidos para difundir los resultados fuera del centro



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Dudas e información

acreditaciones.escolar@erasmusplus.gob.es

acreditaciones.adultos@erasmusplus.gob.es



Importante!

Indicar siempre el número de proyecto

2025-1-ES01-KA121-



Gobierno
de España

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



¡Gracias por su atención!



www.sepie.es



www.erasmusplus.gob.es

sepie@sepie.es #ErasmusPlus

